

COMISARÍA 5 DE FAMILIA DE UNA USME II
CARRERA 14 # 70 B 10 SUR BARRIO BARRANQUILLITA ANTIGUO JARDIN
INFANTIL BARRANQUILLITA USME- BOGOTA Correo electrónico:
Comisaria_usme2@sdis.gov.co tel.8018331 ext67570-71-72-73-74 Cel:
3045908593

MEDIDA DE PROTECCION No 881-2025 RUG 1141-2025

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA QUINTA DE FAMILIA USME 2

CITA Y EMPLAZA a BRAYAN DAVID MOLINA MOLINA

Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA DE USME 2 en la CARRERA 14 # 70 B -10 SUR BARRANQUILLITA - USME Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarle al auto de apertura de la Acción de Protección por presuntos hechos de Violencia Intrafamiliar del 18 de Diciembre de 2025, en este Despacho emitiendo medidas provisionales de protección en contra de DARCY ADRIANA GAMEZ GONZALEZ a favor de la NNA HEILER DAVID MOLINA GAMEZ de 6 años en la cual se fijó fecha de audiencia para el DÍA VEINTE (20) DE FEBRERO DE 2026 a las 04:30 PM, con el fin de adelantar acciones en el marco de la MP 881-2025 de no asistir se entenderá surtida notificación y garantizado el principio de publicidad.

Artículo 102 del Código de la infancia y la adolescencia, modificado por el Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018 Artículo 108 del Código General del Proceso.



DORIS RAMÍREZ RAMÍREZ
COMISARIA DE FAMILIA USME II – TURNO I

Fijado el: 29 de diciembre de 2025
Desfijar el: 6 de enero de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil